MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 4 . 325 /

TEMUCO, 05 DIC. 2012

VISTOS:

1.- El Decreto Nº 570 de fecha 10 de agosto de 2012 que adjudica la Propuesta Pública Nº 116 – 2012 para el **"Construcción Muros de Contención y Escalera Pública Población Vista Hermosa, Temuco",** a la empresa constructora Alma _ Polis Sociedad Limitada.

2.- El Decreto Nº 3.707 de fecha 28 de septiembre de 2012, que aprueba el Contrato de: **"Construcción Muros de Contención y Escalera Pública Población Vista Hermosa, Temuco",** celebrado entre la Municipalidad de Temuco y la empresa constructora Alma_ Polis Sociedad Limitadada..

3.- La carta del Contratista de fecha 30 de noviembre de 2012, mediante la cual comunica el término de la obra y solicita Recepción Provisoria de las obras.

4.- El Informe Técnico de la Inspección Técnica de la obra de fecha 03 de noviembre de 2012.

3.- El Decreto Nº 406 de fecha 24 de septiembre de 2012, que delega la facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.

5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Desígnese la Comisión para efectuar la Recepción Provisoria de las obras de: **"Construcción Muros de Contención y Escalera Pública Población Vista Hermosa, Temuco",** a los siguientes funcionarios:

* Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Director de Obras Municipales
* Sra. Ivonne Del Canto Gacitúa, Ingeniero Constructor, Dirección Obras Municipales.
* Sra. Susana Pareja Pineda, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por orden del Alcalde"
CARLOS MILLAR ETTORI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/AMNO
Distribución:
* Dirección Obras Municipales
* Depto. Ejecución de Obras (AMNO)*
* Sr. Marcelo Bernier Richter
* Sra. Ivonne Del Canto G.
* Sra. Susana Pareja P.
* Of. De Partes

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR JURIDICO

535223